

**ACTA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ALCALÁ  
DE HENARES**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día dos de noviembre de dos mil once, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la Vicepresidencia de D. Francisco Bernáldez García y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día.

Dña Raquel Borjabad Castro, en representación de los profesores de Educación Primaria y D. Jaime Zamorano Sanz en representación de los alumnos de bachillerato, justifican su ausencia.

Abierta la sesión por el Sr. Vicepresidente, seguidamente, se da paso a la lectura de los siguiente puntos comprendidos en el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior. Se aprueba.
- 2.- Adscripción de los nuevos miembros a las comisiones de trabajo:

Comisión de Escolarización:

- D. Rafael Ripoll Candela, representante del Grupo Municipal Mixto.
- D<sup>a</sup>. Ruth Fernández Trujillo, representante de los profesores de Educación Infantil CEIP.
- D<sup>a</sup>. Asunción del Campo Fernández, representante del Grupo Municipal UpyD.

Comisión de Actividades Extraescolares:

- D. Rafael Ripoll Candela representante del Grupo Municipal Mixto.

Comisión de necesidades de construcción, renovación y ampliación de centros docentes públicos:

- D<sup>a</sup>. Ruth Fernández Trujillo, representante de los profesores de Infantil CEIP.

- 3.- Propuesta de la Comisión de Absentismo, Fracaso escolar y ACNEE.

Queda aprobada la propuesta.

- 4.- Informe del Sr. Vicepresidente.

El Sr. Vicepresidente da lectura y traslada moción presentada por PSOE, UPYD e IU al Pleno Municipal, celebrado el día 20 de septiembre de 2011, en sesión Ordinaria, instando recabar opinión del Consejo sobre el inicio del Curso Escolar.

El Sr. Vicepresidente propone convocar lo antes posible a cada una de la Comisiones para que las mismas debatan y trasladen su opiniones, solicitudes y propuestas a los órganos correspondientes.

El tema es debatido entre los Consejeros presentes sobre la conveniencia de convocar las distintas comisiones, la creación de una comisión específica o el debate en sesión plenaria sobre el estado actual de la educación en el municipio.

Se aprueba por mayoría, la convocatoria de las distintas comisiones, para que lo antes posible sea tratado desde todos los puntos de vista y áreas.

Se elabora calendario, que pendiente de disponibilidad de la Sala en Distrito IV, queda de la siguiente manera:

- Viernes 11 de Noviembre, 18,00 horas, Comisión de Absentismo, Fracaso escolar y ACNE.
- Lunes 14 de Noviembre, 18,00 horas, Comisión de Comisión de Necesidades de Construcción, Renovación y Ampliación de Centros Docentes Públicos.
- Martes 15 de Noviembre, 18,00 horas. Comisión de Escolarización.
- Miércoles 16 de Noviembre, 18,00 horas. Comisión de Actividades Extraescolares.
- Jueves 17 de Noviembre. 18,00 horas. Celebración de Pleno Extraordinario del Consejo Escolar Municipal.

## 5.- Ruegos y preguntas.

El Consejero D. Raúl González Luciano, representante Grupo Municipal Socialista, realiza al Sr. Vicepresidente preguntas relativas a conocer la opinión del mismo, referente a varios asuntos, a saber:

- Plan refuerza en los IES de la ciudad.
- Situación en los IES de la ciudad y la negativa en varios de ellos a aprobar la PGA.
- Situación del Centro Concertado Alborada y el concierto del Bachillerato.
- Situación sobre posibles recortes en presupuesto de la Comunidad de Madrid en materia educativa.

El Sr. Vicepresidente y varios Consejeros expresan su opinión sobre los temas.

El Consejero D. Rafael Ripoll Candela representante del Grupo Municipal Mixto, pregunta al Vicepresidente sobre cuestiones relativas a Escolarización en CEIP Mozart de alumno que presenta conductas disruptivas y sobre el uso en horario no lectivo del CEIP Antonio de Nebrija.

El Sr. Vicepresidente contesta a las cuestiones requeridas.

Intervienen varios consejeros con el fin de facilitar la eficacia en las intervenciones del Pleno y los fines del mismo.

# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día dos de noviembre de dos mil once, firmando la presente Acta el Sr. Vicepresidente, de lo que como secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL VICEPRESIDENTE

Fdo. Francisco Bernaldez García



EL SECRETARIO

Fdo. José Arjona Rejo

